MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Sábado 2
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 786
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une

Andaluz

Pág. 6

Pilcomayo: aseguran que no llegó la contaminación

Afirman que los resultados de los estudios demuestran que la contaminación de la mina Santiago Apóstol no llegaron a las aguas del río

Alcaldía entregó maquinaria pesada para el área rural

Se trata de una millonaria inversión para la compra de equipos pesados para la subalcaldía de Cercado, se destinará para el trabajo en el área rural

Pag. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Dicen que Evo tiene que "volver" al proceso de cambio

INTERNACIONAL Pág. 9

Fracasó la tregua y nuevo ataque deja 120 palestinos muertos

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Bus se chocó en la ruta Tarija-Santa Cruz

Pág. 11

Transporte busca reunión con Evo por los decomisos

Pág.6

Oliva: el estiaje es culpa de las autoridades

Pág. 8

el tero tero

Inician una cruzada a favor del sábalo

Dale deportivo

CICLÓN

Nicolás Arguello llega mañana para incorporarse

HUMOR

MUY BIEN

Que las autoridades departamentales hayan respaldado a las vendedoras de pescado e invitado a degustar este platillo en el mercado campesino

MUY MAL

Que, nuevamente, la falta de precaución de parte de los conductores de buses haya provocado un accidente de tránsito en la carretera Tarija-Santa Cruz

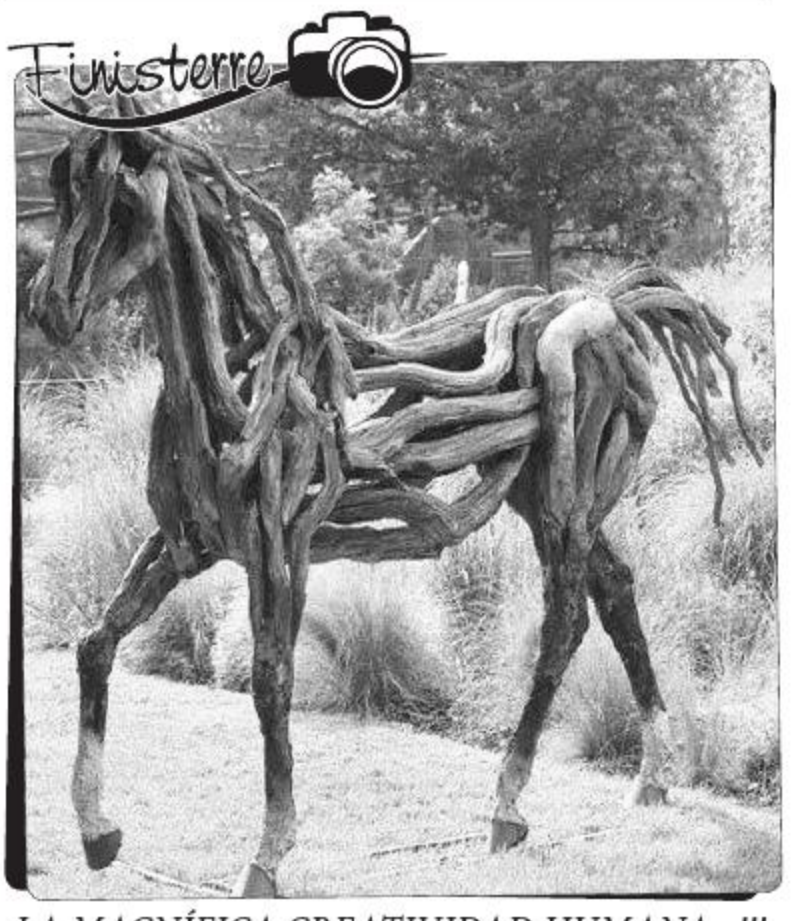

LA MAGNÍFICA CREATIVIDAD HUMANA...!!!

Surazo

Las magistradas y la ley

Juan José Toro Montoya

Como no soy vicepresidente ni gozo de la protección del Estado, no me atrevo a llamar "conspiradoras" a las magistradas del Tribunal Constitucional que fueron suspendidas por haber dejado al país en indefensión jurídica cuando suspendieron temporalmente la nueva Ley del Notariado.

Eso sí, la figura de la indefensión jurídica se produjo y no hace mucho. Fue a principios de mayo de este año y es curioso que la gente no lo recuerde. Quizás pasó desapercibido para la mayoría porque no duró mucho, apenas unas horas.

La indefensión es sencilla y llanamente falta de defensa. La situación de las personas o cosas que están indefensas. Así quedó el Estado boliviano cuando la comisión de admisión del Tribunal Constitucional admitió un recurso que un diputado de oposición presentó contra la Ley del Notariado Plurinacional promulgada en enero de este año. La comisión podía suspender la vigencia de los artículos recurridos pero, en una decisión jurídicamente estrambótica, decidió suspender la ley entera. La consecuencia de semejante decisión fue que Bolivia se quedó sin ningún tipo de defensa en actos de la vida civil como la suscripción de contratos, préstamos y hasta transacciones bancarias. Como es fácil suponer, hubo una airada reacción del Estado, traducida, en su momento, por la ministra de justicia, así que el Tribunal Constitucional reaccionó y levantó la suspensión de la norma.

Entre las múltiples reacciones estuvo la de los notarios que eran los principales afectados. Abogados como son, presentaron una denuncia pero en el marco de la actual legislación; es decir, utilizando la Ley 044, la nueva ley para el juzgamiento de altas autoridades del Estado, incluidos los miembros del Tribunal Constitucional.

Esta nueva ley tiene todo un capítulo en el que se describe el procedimiento que se sigue para enjuiciar a una autoridad del Órgano Judicial. El artículo 26 dice en su primera parte que la denuncia puede presentarse "ante la Presidenta o Presidente de la Cámara de Diputados" y, por si fuera poco, el parágrafo 11 del artículo 159 de la Constitución Política del Estado dice que una de las atribuciones de la Cámara de Diputados es "acusar ante la Cámara de Senadores a los miembros del Tribunal Constitucional Plurinacional, del Tribunal Supremo y del Control Administrativo de Justicia por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones".

Por todo lo que pude averiguar con los notarios, lo que se hizo fue actuar conforme a ley; es decir, a sabiendas de que el Tribunal Constitucional habría cometido un delito al dejar al país en indefensión jurídica, denunciaron s sus miembros a la Cámara de Diputados y ahí comenzó un proceso que, por ahora, derivó en la suspensión de dos magistradas.

Ahora bien, que el asunto se maneje políticamente, que el Gobierno esté intentando descabezar el Tribunal Constitucional o que cualquiera de las acusaciones de la oposición esté en lo cierto es harina de otro costal.

Aquí se vulneró la ley, se dejó al país en indefensión jurídica y alguien tiene que responder por ello. A ver si, de aquí en adelante, las autoridades judiciales se fijan mejor en lo que hacen.

(*) Juan José Toro es Premio Nacional en Historia del Periodismo.

Buscando la Verdad

Comercio de capa caída con Venezuela

Gary Rodríguez Álvarez

Pese a los mejores deseos, Venezuela ha dejado de ser uno de los socios comerciales más importantes para Bolivia. Pese a que en el 2011 el intercambio global entre ambos llega a 813 millones de dólares, el mismo decayó a 159 millones en el 2013 y hasta mayo de 2014 llega apenas a 24 millones.

Venezuela fue un mercado interesante para la venta de soya y derivados y confecciones textiles y aún lo es para la leche en polvo este año, pero ha dejado de ser un mercado principal. Hasta hace poco fue también el principal proveedor de diesel, pero no lo es más. Todo ha cambiado.

Según el INE, las exportaciones bolivianas a Venezuela habían pasado de 50 millones de dólares en el 2000 a un máximo de 341 millones el 2010, para decaer luego a su menor valor en doce años el pasado año, con 143 millones. A mayo suman 23 millones, 65% menos que el 2013. En cuanto a las importaciones desde Venezuela, éstas habían subido desde 15 millones en el 2000 a un tope de 526 millones de dólares en el 2011 para caer a 444 millones en el 2012 y derrumbarse a sólo 16 millones el pasado año, retrocediendo a sus niveles de inicios de siglo. A mayo de 2014 las compras a Venezuela no llegan al millón de dólares.

¿Qué se puede decir del comercio bilateral con semejantes cifras? Que los negocios con Venezuela van de "capa caída" y no por culpa de Bolivia. Varias razones explican tal fenómeno -casi todas atribuibles a la forma de conducir la economía en aquel país hermano- induciendo a direccionar la mira y los esfuerzos hacia países que resultan más previsibles.

Las enormes dificultades que reporta el "comercio administrado" por parte del Estado venezolano -el conseguir dólares al tipo de cambio oficial, las barreras paraarancelarias tales como los "certificados de no producción o producción insuficiente" que se debe tramitar para cada importación de un producto, etc.- lamentablemente han frustrado la esperanza de que ese mercado haya podido convertirse en la alternativa que se suponía iba a llegar a ser para Bolivia, en reemplazo del ATPDEA perdido con EEUU a fines del 2008.

Ni la buena voluntad de los Primeros Mandatarios, ni los desvelos de los Ministros de ambos países, ni el SUCRE, ni el Banco del Sur, ni el ALBA, ni el TCP ni las ferias comerciales bilaterales funcionaron…¿el resultado?

Mientras que a EEUU vendimos 1.212 millones de dólares en el 2013, a Venezuela apenas 143 millones pese a que este país -con crisis y todo- compró 53.000 millones de dólares al mundo…¡13.000 millones a EEUU!

(*) Economista, Magíster en Comercio Internacional

Pensamiento

Una Puerta Abierta a tu Meta

Edwin C. Barnes tenía un deseo ardiente de convertirse en un asociado de negocios con el gran inventor Thomas a. Edison. No quería trabajar para Edison, quería trabajar con él.

Como un paso hacia convertir su sueño en realidad, Barnes solicitó trabajo en el laboratorio de Edison en Nueva Jersey. Lo contrataron como empleado de oficina y le pagaban el sueldo mínimo, lo que era algo muy lejos de una sociedad.

Los meses pasaron sin ningún cambio en su condición ni en su relación con Edison. La mayoría de la gente se habría rendido, sintiendo que su trabajo no la llevaba a ningún lado. Barnes, sin embargo, permaneció firme. Llegó a darse cuenta por completo del ambiente en la oficina y del trabajo de cada persona, y buscó maneras de lograr que el trabajo de cada uno fuera más placentero y eficiente. Sobre todo, permaneció dispuesto y optimista. Vio todo lo que hacía como preparación para el día cuando llegara a ser socio de Edison en una nueva empresa.

Llegó el día en que Edison le presentó a su personal de ventas su invención del dictáfono Edison. No creían que se vendería. Sin embargo, ¡Barnes vio esta máquina de apariencia extraña como su oportunidad! Se dirigió a Edison, anunciándole que le gustaría vender el dictáfono. Puesto que nadie más demostró entusiasmo alguno por él, Edison le dio la oportunidad al joven. Le concedió un contrato exclusivo para distribuir y promover la máquina de oficina por los Estados Unidos. Edwin Barnes tuvo éxito en alcanzar su meta de trabajar con el gran inventor, y al mismo tiempo lograr su meta de tener éxito en los negocios.

¿Tienes una meta en mente o en tu corazón hoy?

Puedes estar seguro de que la alcanzarás mientras sirves a otros y los ayudas a alcanzar sus propias metas. La ayuda que le ofreces a un miembro de la familia, a un vecino, a un compañero de trabajo o a tu jefe hoy regresará a ti en éxitos mañana.

Tal vez la oportunidad te llegue hoy disfrazada de mala suerte, derrota, rechazo o fracaso. Mira más allá de los problemas para considerar las posibilidades. En fe, ayuda a una persona a superar sus dificultades y te sorprenderás por las cosas buenas que Dios envía a tu camino.

Gálatas 6:10

Por lo tanto, siempre que tengamos la oportunidad, hagamos bien a todos.

Nos olvidamos del turismo

Las familias tarijeñas con seguridad deben recordar los paseos a plena luz del día y al aire libre cuando, sobre todo los fines de semana, se planificaba llegar al bosquecillo de Tomatitas con todos los miembros de la familia y los amigos con la finalidad de pasar el día y preparar un asado, los niños jugando en la piscina o en el río, claro todos en las cientos de parrillas instaladas para que la carne sea asada y compartida por todos.

Claro, eso es lo que solía ocurrir los fines de semana, pero también el bosquecillo de Tomatitas llegó a ser muy conocido a nivel nacional, tanto que fue parte importante de una película nacional que llevó en alto el proyecto de la "industrialización del cangrejo de Tomtatitas", pues con seguridad que todos lo recordamos.

Sena Quina, así se llama la película nacional que llevó en alto el nombre de Tomatitas, tanto que se esperaba que el turismo crezca gracias al impulso que la creciente industria nacional del cine le daba a nuestro departamento, lo lamentable, sin embargo, es que las autoridades departamentales y del municipio de la provincia Méndez se OLVIDARON de impulsar lo que en algún momento se intentó hacer, o sea, el turismo.

Y es que las mencionadas autoridades de turno, ya sean las anteriores como las actuales, realmente se OLVIDARON DEL TURISMO porque se dedicaron a la vida política, peleas sobre quién maneja los recursos y cuánto gastan en tal o cual proyecto que, como muchos dijeron, son de cemento.

Políticas por allá, políticas por aquí son lanzadas por las autoridades departamentales, pero no se habla de turismo, no se habla de una de las actividades que, en muchos países, ayuda a toda la población a subsistir, es más, para vivir bien, porque la población de grandes ciudades turísticas dedica su tiempo a mejorar en todo tiempo su negocio para atraer a los turistas.

Tarija, pese a este OLVIDO de las autoridades, cuenta con un elevado número de lugares turísticos que pueden ser visitados y explotados por la población, lo que significa que estas actividades aún están a la espera de ser explotadas para que la población y los visitantes puedan llegar a apreciar lo verdaderamente hermoso de esta tierra chapaca.

Entonces pues, es necesario que la población, junto con sus autoridades, impulsen de forma conjunta el turismo en Tarija, y que no siga ocurriendo el olvido del que fue víctima el bosquecillo de Tomatitas, más por el contrario renovemos nuestro compromiso para con la naturaleza y con la población.

Por último –por ahora- es momento de reafirmar el compromiso, como medio de comunicación, de buscar que las autoridades den respuesta oportuna a las demandas de la sociedad, porque los medios son el instrumento que tiene el pueblo para poder expresar a sus autoridades cuáles son sus demandas y necesidades, ya que se trata de un instrumento de conexión entre la sociedad y las autoridades de turno que, no lo deben olvidar, están en esos puestos porque fue el pueblo quien los puso en ese lugar para administrar NUESTROS recursos.

RECETAS PARA EL ALMA

REFLEXIONES

SERIE: ¡DISCIPLINESE!
TEMA17: PAUTAS PARA DISCIPLINARSE parte III
"Las tareas más difíciles PRIMERO"

Una de las características y debilidades de la persona INDISCIPINADA es que hace muchas cosas y no las termina y generalmente le sucede eso porque empieza a hacer las tareas QUE LE AGRADAN y las que no, que muchas veces son LAS IMPORTANTES deja para el último, y con menos tiempo para ellas.

Con ese método errado es que vive arrastrando tareas por largo tiempo y hay ocasiones en que solo la presión le obliga a cumplirlas o, si no tiene alguien o qué que le presione las dejas de lado.

En ese dejar de lado están cosas tan importantes como una carrera sea universitaria o técnica, aprender un idioma, un oficio, ordenar su casa, ordenar sus cosas, en fin ordenar su propia vida.

¿Conoce la historia de alguien que dejó de acudir al médico como consecuencia de suspender lo importante y llegó cuando su salud ya estaba muy afectada?

¿O tal vez el caso de alguien que empezó una carrera, o dos y hasta más dejando todas a medias?

¿O el caso más frecuente personas que empiezan a leer un libro y lo dejan a medias, luego inician otro y así sucesivamente acumulando libros A MEDIO LEER, y sobre todo cargando la pesada culpa de no cumplir su propósito?

Y, en el caso de las mujeres, ¿conoce a quienes tienen adicción por hacer labores de tejido, bordado, o lo que sea, pero dejan muchas tareas inconclusas y acumulan cosas para hacer…algún día…?

LO MAS DIFICIL PRIMERO

Ante esa actitud indisciplinada y, si usted se identifica en algo con ella, lo mejor es que aprenda a acometer lo más difícil PRIMERO, y luego algo que tenga algo de complicación y lo que le es fácil, déjelo para después.

Las personas que no tienen el hábito de completar las tareas, generalmente dejan para lo último aquello que les es difícil y que, por alguna razón casual o causal, es lo más importante.

En el caso de la salud, dejar para otro día… iniciar una dieta…visitar al médico….posponer una intervención quirúrgica, puede ser mortal.

En el caso de finanzas, dejar pasar las fechas de pagos (aunque no lo crea hay personas que dejan eso para otro momento), no enfrentar a los acreedores, no disminuir los gastos para cubrir deudas, etc., también genera problemas que, con un poco de disciplina pueden evitarse.

¿CUÁNDO RETROCEDER O DEJAR?

Si usted es, o conoce a alguien que tiene problemas de realizar sus tareas a tiempo, debe aprender o enseñar, una receta práctica y fácil de cumplir que es: RETROCEDER o DEJAR DE LADO

La mayoría de las personas que tienen problemas con el incumplimiento de tareas es porque aceptan muchas, porque no saben decir NO y se comprometen a varias cosas.

Para resolver su estado de continuo estrés y de agotamiento físico y mental que ocasiona ese arrastrar cosas pendientes, debe aprender a dejar cosas de lado o a retroceder en el tiempo oportuno.

Por ejemplo si tiene libros pendientes para leer y son muchos, dese un tiempo extra para SELECCIONARLOS, y quédese solo con aquellos que si le van a ser útiles.

O, para aprender a retroceder, si está empeñado en lograr un proyecto personal muy grande, y ya lo inició y ve que es imposible, debe decidir lo antes posible cómo retroceder, sin causar daño a otros ni a usted mismo.

Pero si es un proyecto ineludible, no lo deje, al contrario OBLIGUESE a terminarlo.

Si cree que no tiene sabiduría para estas decisiones, no olvide que usted tiene un Creador que lo conoce y que le dice que "le pida a Él sabiduría, y se la dará abundantemente y sin reproche" Lea esto en el libro de Santiago 1:5

PROXIMO TEMA 18. "NO MENOSPRECIE SU RELOJ"

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Ville

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Caso Chaparina: CIDOB califica de show la reconstrucción

Erbol.- La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) calificó de show la reconstrucción del caso Chaparina, que llevó adelante el martes la comisión de fiscales del Distrito Judicial de La Paz, que hace más de dos años está al frente de las investigaciones sobre la violenta represión policial a los indígenas de la VIII marcha en defensa del TIPNIS, ocurrido el 25 de septiembre de 2011.

La vicepresidente de la organización indígena, Nelly Romero, señaló que la reconstrucción se hizo fuera de tiempo y sin la presencia de las víctimas de la movilización indígena, realizada en contra de la construcción de una carretera en medio de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO), impulsada el gobierno del presidente Evo Morales.

Violenta represión policial a la VIII marcha en defensa del TIPNIS

"Nosotros lo consideramos como un Show y nada más. Yo no sé qué finalidad tiene hacer la reconstrucción cuando en los hechos hay las secuelas de todo esto, hay hermanos que ya han muerto a consecuencia de todos esto", declaró a la Agencia de Noticias Indígenas de Erbol.

Volvió a reiterar, que los indígenas identificaron al exministro de Gobierno y hoy embajador de Bolivia ante las Nacional Unidas, Sacha Llorenti, de ser la persona que mandó a reprimirlos, en la localidad de Chaparina.

"Sabemos que el que dio la orden es el exministros Sacha Llorenti, pero que lamentablemente hoy por hoy cobardemente se ha resguardado en el seno de las Naciones Unidas. El gobierno primero debe de demostrar que ellos sí están administrando correctamente (el país) si lo traen primero a Sacha Llorenti para que rinda cuentas aquí en Bolivia y no que lo manden cobardemente allá para tapar su cobardía", aseveró.

Impugnación

El presidente de la Subcentral Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas, anunció que impugnarán la reconstrucción del caso Chaparina, realizado el martes pasado sin la presencia de los indígenas.

Criticó al fiscal Departamental de La Paz, José Ponce, por llamar "supuestas víctimas" a los indígenas que fueron duramente reprimidos por la policía y antes de ello sufrieron un cerco de parte de los colonizadores de Yucumo para que su caminata no llegue a la sede de gobierno.

"Nosotros vamos a impugnar, vamos a impugnar esta supuesta reconstrucción de los hechos como dijo el fiscal Ponce, que dijo las supuestas víctimas, oiga no hay supuestas víctimas están las fotos, las imágenes, incluso la renuncia de ministros como lo hizo Chacón, ahí están los hechos. No se puede hacer una reconstrucción sin la presencia de los afectados, ni de los autores materiales, para nosotros es ilegal y vamos impugnar esa ilegalidad", aseveró.

El presidente de la Sunbcentral Sécure, Emilio Noza, dijo que no se presentaron en la reconstrucción porque les notificaron muy tarde y trasladar a la gente era complicado porque sólo en el TIPNIS deben viajar de dos a tres días desde sus comunidades, por los ríos, para salir hasta la ciudad de Trinidad, y de ahí hasta Chaparina toma más tiempo y otro presupuesto.

"En tres días no podíamos hacer nada. Hemos pedido que se haga la reconstrucción el 20 de agosto, pero no nos escucharon", puntualizó.

La Paz: Evacuan céntrico edificio por supuestas rajaduras en sus cimientos

El Deber.- La Torre Ventura se encuentra cerca del edificio Alcazar que en diciembre de 2012 también presentó el mismo problema y se tuvo que reforzar sus pilares del subsuelo para evitar el desplome de la infraestructura.

Al promediar las 13:15 horas de ayer la unidad de Bomberos Antofagasta inició la evacuación del edificio Torre Ventura, ubicado en el centro paceño, luego de que se anunciara aparentes rajaduras en los cimientos del subsuelo de la infraestructura.

Evacuación de las familias que habitan el edificio de 18 pisos

El personal policial determinó cerrar el acceso peatonal y de vehículos dos cuadras a la redonda para evitar cualquier eventualidad y poder coadyuvar con la evacuación de las familias que habitan el edificio de 18 pisos.

El edificio se ubica en la calle Federico Suazo y su construcción fue concluida en septiembre de 2013. La Torre Ventura se encuentra cerca del edificio Alcazar que en diciembre de 2012 también presentó el mismo problema y se tuvo que reforzar sus pilares del subsuelo para evitar el desplome de la infraestructura.

Denuncian que contrataron personal para hospital vacío

Erbol.- Dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) y de la Central Obrera Regional de El Alto tomaron ayer las instalaciones del Hospital de Tercer Nivel del Norte y denunciaron que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz contrató personal de enfermería cuando este nosocomio no tiene equipamiento.

"Han mandado ahora al personal de salud, licenciadas en enfermería y auxiliares. ¿Qué cosa va a hacer? Están robando al Estado. Desde hoy día está corriendo pues su memorándum (de designación) y van a ganar su sueldo, pero está vacío (el hospital). Es un engaño a la ciudad de El Alto", afirmó el responsable de la Comisión de Salud de la Fejuve, Jhonny Medrano.

El Hospital del Norte fue entregado por el presidente Evo Morales el 25 de febrero de 2012, hace dos años y medio, y hasta la fecha no tiene los equipos necesarios para comenzar a funcionar.

Según Medrano, el Ministerio de Salud se comprometió a equipar el nosocomio para que comience a funcionar a partir del 12 de octubre. En ese sentido, criticó que se haya contratado personal cuando falta más de dos meses para que el hospital inicie sus actividades.

Alrededor de 15 profesionales en salud llegaron al nosocomio para comenzar su trabajo, pero los vecinos y obreros no los dejan ingresar a las instalaciones.

El dirigente denunció que hubo irregularidades en la selección de personal llevada a cabo por el director del Sedes, Henry Flores.

Recordó que en varias oportunidades pidió al gobernador César Cocarico que destituya a Flores. "Acaso no somos nosotros de su raza. Qué está pasando con el Gobernador", cuestionó.

Fachada del Hospital del Norte y una de sus salas

Empleadores tienen un mes para presentar planillas

Erbol.- Los empleadores deben presentar hasta el próximo 1 de septiembre las planillas de pago del retroactivo y del incremento salarial a los trabajadores, informó ayer el ministro de Trabajo, Daniel Santalla.

"En cuanto a la presentación de los incrementos salariales y el retroactivo, para el sector privado, feneció el 31 de julio, pero tienen plazo de un mes más para que puedan presentar sus planillas correspondientes en cuanto se refiere al incremento y a los acuerdos suscritos entre trabajadores y empresas", señaló Santalla, según el reporte de la radio Alternativa de Erbol.

La autoridad indicó que hasta ayer el 74% de las 21.952 empresas registradas en el Ministerio de Trabajo, que cuentan con más de un trabajador, cumplieron con la presentación de planillas.

De acuerdo a la información proporcionada, en el Beni el 73% de las empresas presentaron sus planillas de pago de incremento salarial y retroactivo; en Chuquisaca, 74%; en Cochabamba, 87%; en La Paz, 70%; en Oruro, 64%; en Potosí, 49%; en Santa Cruz, 81%; en Tarija, 63%; y en Pando, 11%.

Vargas desafía a Evo a debatir sobre Tipnis

Erbol.- El candidato a la presidencia del Partido Verde, Fernando Vargas, envió hoy una carta al presidente Evo Morales y en la misma lo desafía a debatir con miras a las elecciones generales de 12 de octubre.

"Lo estoy convocando a debatir, él dirá el lugar y fecha, pero el debate es sobre dos temas: el (relacionado) con la carretera por el TIPNIS (Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure) y la reelección presidencial", dijo Vargas.

Agregó que Morales tiene que demostrar su humildad con el pueblo aceptando el debate que Partido Verde lo plantea.

Asimismo, el candidato a la presidencia considera que logrará un alto porcentaje de voto en las elecciones, que supuestamente lo permitirá ir a una segunda vuelta. Aunque en las encuestas, su postulación se encuentra en el último lugar de la preferencia electoral.

"Creo que aquí depende de quién paga las encuestas, si tuviéramos plata estuviéramos en primer lugar, no me preocupa el tema de la encuesta, me siento tranquilo. Estoy con esa mentalidad que vamos a ir a segunda vuelta", apuntó.

Evo entrega helicóptero para lucha antidroga

El Deber.- El presidente Evo Morales ha entregado ayer a la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) el primer helicóptero Súper Puma de industria francesa, denominado "Jatun Puma" (Grande, superior, principal), con el propósito de fortalecer la lucha contra el narcotráfico en el territorio nacional.

Otra de sus funciones de la nave francesa será para efectuar misiones de seguridad pública y operaciones de socorro. Esta aeronave tiene la capacidad de transportar al menos a 20 personas y elevarse a 7.620 metros sobre el nivel del mar.

"Es un pequeño aporte más para nuestra FAB porque ya no estamos tan mal económicamente, antes cuando estábamos mal económicamente tal vez sometidos a condicionamientos, a chantajes de algunos países como Estados Unidos, ahora ha terminado felizmente", dijo Morales.

Recordó que en el pasado los gobiernos de turno debían pedir permiso a la Embajada de Estados Unidos para usar los helicópteros UH-1H, a cargo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos estadounidense (NAS) y el aeropuerto de Chimoré, por lo que en su primera gestión de gobierno los estadounidenses le negaron el uso de helicópteros para tareas de defensa civil.

Delgado le dice a Evo que es él quien debe volver al proceso de cambio

El Deber.- La diputada Rebeca Delgado y el exministro de aguas, Abel Mamani, fueron los primeros en responder este viernes a la invitación que lanzó el jueves en la noche el Presidente Evo Morales a aquellas personalidades que se alejaron del oficialismo.

Rebeca Delgado, que fue presidenta de la Cámara de Diputados con el MAS, aseguró que no puede aceptar una invitación a retornar al oficialismo porque se perdió el rumbo ideológico con el que comenzó el llamado proceso de cambio.

"Los que tienen que retornar son ellos, lo que tenemos que hacer los que hemos creído en la Constitución Política, en el proceso de cambio, más bien pedirles que retornen Evo Morales, Álvaro García Linera", dijo Delgado.

Por su parte, Abel Mamani dijo, en declaraciones a radio Fides de La Paz, que está "sorprendido" por la invitación del Presidente y que lo toma como "una convocatoria para continuar trabajando", pero que esto lo debe analizar con las bases que lo respaldan en la ciudad de El Alto.

Mamani fue ministro de Aguas de Evo Morales durante su primer Gobierno. Fue sacado del cargo por un escándalo que tuvo que ver con la divulgación de fotos íntimas y presuntas irregularidades en el ejercicio de funciones públicas.

Mamani y Delgado tienen alianzas con el Movimiento Sin Miedo (MSM), pero ninguno de los dos figura en la lista de candidatos para las elecciones generales del 12 de octubre. En el caso del exministro, su vinculación es más estrecha debido a que es parte de la Dirección Nacional del MSM, mientras que la legisladora tiene su propia agrupación ciudadana.

Filemón Escobar asegura que no volverá a este partido.

"Cómo no mandar al Diablo a ese llokalla pues. No me jodas. Con semejantes delincuentes cómo me voy a meter", dijo Filemón Escobar, quien fue senador del MAS en la primera gestión de Evo Morales.

"Como a sus llokallas, como a sus chitacos nos quiere manejar. No vamos a volver los que estamos afuera porque él nos ha discriminado malamente. Está rodeado por Linera, por Juan Ramón Quintana, ellos le van ayudar a gobernar no la sociedad boliviana", aseveró, Román Loayza, exasambleísta constituyente por el MAS y actual aliado del Movimiento Sin Miedo (MSM).

Rebeca Delgado rechaza invitación del Presidente para regresar al MAS

Filemón dice que la oposición es "caída del catre"

"La oposición son caídos del catre. En vez de discutir programas de Gobierno, deberían haber discutido problemas de ideología. ¿Del Granado, Doria Medina, Quiroga están de acuerdo con el socialismo del siglo XXI, que está cayéndose en Cuba y yéndose a la mierda en Venezuela?", declaró.

Añadió: "yo voy a votar por el Vargas, por el Tipnis, es lo más honesto que puedo hacer y no por esa oposición que no sirve para un carajo".

La noche del jueves, durante un acto proselitista, el presidente Evo Morales lanzó la invitación a sus excompañeros de partido: "Yo quiero decirles a los ex dirigentes sindicales, algunos por ahí, algunos también poco alejados, quiero convocarles (a) que se incorporen (al MAS porque) es su pueblo (…) como Abel Mamani, Lino Villca y otros compañeros, una gran familia que venimos de esa lucha", dijo el mandatario en declaraciones recogidas por la agencia ANF.

Unidad Demócrata desafía al TSE y descarta cambio de logo

La Paz/Oxígeno.- Jimena Costa, candidata a diputada por la alianza de oposición Unidad Demócrata (UD), descartó ayer que esta organización política cambie su logo que lleva los colores de la bandera nacional ante las observaciones por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Dijo que se respalda en una resolución emitida por este Órgano del Estado.

"A nosotros nos han aprobado el nombre de la alianza, la sigla y los colores amarillo rojo, verde y blanco a través de la resolución 289/2014 del 30 de junio que está firmada por seis de los siete vocales más Secretaría de Cámara (del Tribunal Supremo Electora)", informó la candidata.

Ayer, la vocal del TSE, Dina Chuquimia, solicitó a Unidad Demócrata el cambio de logo para incluirlo en la futura papeleta electoral, dijo que los colores de la bandera nacional (rojo, amarillo y verde) no pueden ser tomados en cuenta en el diseño de la franja.

El Artículo 119 de la Ley 026 de Régimen Electoral indica que los partidos políticos en carrera cuentan con 14 prohibiciones, entre ellas, el uso de "símbolos patrios" y "símbolos del Estado Plurinacional" tanto "en actos públicos de campaña como a través de medios de comunicación.

UNIDAD DEMÓCRATA

Logo observado por el TSE

Costa explicó que la observaciones contradicen la resolución y que apuntan a dificultar la participación de esta organización política en el proceso electoral rumbo a las presidenciales del 12 de octubre.

"No vamos a modificar porque tenemos una resolución del Órgano Electoral aprobando tal cosa, de tal modo que no va a haber cambios y nos hemos regido a los que ellos han aprobado", sostuvo la candidata a diputada.

Explicó que los cuestionamientos del Órgano Electoral no corresponden porque de lo contrario debería impedirse el uso de los colores de otro símbolo nacional como la Whipala.

"Están desconociendo esta resolución un mes después, cuando nosotros ya tenemos todos nuestros materiales y trabajo hecho con esos colores", aseguró.

Chuquimia precisó que en la parte superior e inferior de la franja observada el rojo, amarillo y verde tienen una proporción igual, similar a la bandera. "Los colores no pueden ir en la misma medida", agregó.

El delegado de UD ante el TSE, Francisco Aramayo, recordó que el TSE ya aprobó sus colores cuando aceptó la alianza entre Unidad Nacional y el Movimiento Demócrata Social.

En este sentido, adelantó que entregará al TSE un nuevo diseño donde se mantendrán los colores pero con una disposición diferente. "Tenemos autorizados los colores, por tanto, no vamos a cambiarlos. En lo que sí puede haber cambios es en la composición", afirmó.

El lunes 4 de agosto se realizará el sorteo de la posición de cada partido en la papeleta electoral. La Vocal estimó que se harán imprimir alrededor de seis millones de boletas para cubrir la cantidad de inscritos en el padrón.

La presentación de la maquinaria fue en la plaza central.

Se entregó oficialmente en la plaza

Alcaldía compra m para trabajos e

Osmar Arroyo

En un acto especial en la plaza principal, ayer el alcalde Oscar Montes entregó a la subalcaldía maquinaria pesada para que se realicen trabajos en el área rural, son 12 equipos que fueron entregados por la principal autoridad, mostrando que se hacen trabajos no solo en la ciudad de Tarija, sino también en el área rural

En la entrega se mostró todos los equipos que se compraron, entre ellos se tiene una moto niveladora con una potencia de 170 HP, un rodillo vibro compactador liso de una potencia de 100 HP, un rodillo compactador pata de cabra de 100 HP de potencia, una excavadora hidráulica sobre orugas con una potencia de 165 HP, dos retroexcavadoras de 95 HP y seis volquetas

Oposición afirma que continúan los gastos excesivos en personal y alquileres

Piden reajustar el POA de la ALDT, se trataría la próxima semana

Osmar Arroyo/Andaluz

El pasado miércoles, en el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) se trató en Plan Operativo Anual (POA) de la institución, mismo que fue observada y se espera los reajustes para que la próxima semana se pueda, nuevamente, tratar en el pleno del ente legislativo.

La asambleísta, Mery Polo, señaló que se devolvió el POA del 2015 a la oficialía mayor para que se hagan los ajustes necesarios.

Una de las observaciones es el monto total que se pretendía aprobar de más de 31 millones de bolivianos, sin embargo, Polo señaló que se debe mantener, como en los anteriores años, en 29.500.000,00 bolivianos, argumentando que no se trata de una institución ejecutora.

Las observaciones sobre el tema de contratación de personal apuntan al incumplimiento de los compromisos del actual presidente de la ALDT, Fortunato Llano, quién, antes de comenzar su primera gestión, se comprometió en reducir los gastos en personal, Polo indicó que hay personal de planta y el personal eventual, en el caso del último algunos pretenden ampliar sus contratos.

Con respecto al gasto de recursos en el alquiler de ambientes para el funcionamiento de las diferentes comisiones de la ALDT, señaló que es un gasto injustificado ya que se tiene el edificio del exbanco del Estado, que mediante una ley se obliga al oficial mayor de la ALDT adecuar los ambientes para que ahí funcionen las oficinas de la institución legislativa.

La legisladora de oposición indicó que los recursos económicos siguen utilizándose en el pago de alquileres, cuando se tiene un edificio al cual ya deberían haberse trasladado.

Solo en el edificio central de la ALDT se tendría presupuestado para el pago de alquiler 35 mil bolivianos mensuales.

Mery Polo dijo no conocer los datos exactos de qué monto se utiliza para el pago de salarios del personal y de los alquileres de oficinas, argumentó que esto es por la falta de transparencia de la directiva de la ALDT.

Por su parte, el asambleísta departamental suplente del MAS, Bartolomé López, indicó que en el tema del POA se pidió, como bancada, que se hagan unos reajustes, pero que habría que considerar que el próximo año habrá nuevos legisladores, por lo que hay que prever recursos para ellos, para el tema logístico, para que no tengan inconvenientes.

Sobre las observaciones de la oposición mencionó que la banda de CC, fue parte de la directiva de Justino Zambrana y que el exceso de personal o el pago de alquileres de oficinas vienen desde esas gestiones.

La Asambleísta Mery Polo habló sobre las observaciones al POA de la Asamblea.

Diputado dice que el Estado tiene una deuda social con el agro

Diputado Luis Alfaro.

Osmar Arroyo/Andaluz

El diputado del Movimiento al Socialismo (MAS), Luis Alfaro, aseguró que el Estado tiene una deuda social con el sector del agro, siendo que hoy se recuerda el día de la revolución agraria comunitaria, indicó que el sector productivo en el área rural todavía se encuentra en las mismas condiciones de hace 10 años atrás.

Alfaro dijo que el sector campesino da de comer al pueblo con sus productos, y en estos años del proceso de cambio fueron ellos quienes lideraron la nacionalización de los hidrocarburos, sin embargo, en el campo, la gente todavía trabaja con sus canastas, con sus yuntas, con sus mismas herramientas de trabajo de años atrás.

El diputado del oficialismo del sector campesino espera que las nuevas leyes puedan hacer justicia a favor del sector del agro, para que tengan mejores condiciones para vivir.

Hizo referencia al acceso a la salud, señalando que si la gente del campo no tiene plata y tiene problemas serios de salud, directamente va a parar a los cementerios.

En este día, el diputado pidió a las autoridades reflexionar sobre esta situación, para que se pague la deuda social del Estado con el sector del agro.

Enfatizó que en Bolivia se avanza en el tema de los hidrocarburos, pero en el agro, la gente sigue en la misma situación de hace 10 años atrás.

En este 2 de agosto que se conmemora el día de la revolución agraria comunitaria se debe ver que falta en el campo, señalo Alfaro.

Para este día, como todos los años, la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (Fsucc.T) prepara un acto oficial en su sede para todo el sector campesino con la participación de diferentes autoridades departamentales y locales.

En el área rural también se realizan diferentes actos en homenaje al trabajador del agro.

aquinaria pesada n el área rural

on una capacidad de 12 metros úbicos.

Los 12 equipos que fueron enegados a la subalcaldía tienen un osto de 13.916.212,00 bolivianos.

Marcos Zamora, responsable e Tráfico y Transporte del gobiero municipal de Tarija, dijo que la aquinaria se suma a las 32 que ya nía la subalcaldía para los trabas en el área rural.

Zamora explicó que se trata de una maquinaria americana con motores cumins, "un equipo garantizado", señaló.

Según la autoridad municipal, la subalcaldía de Cercado sería la mejor del país por contar con este tipo de maquinaria para atender las necesidades del área rural, se indica que con esto se pueden hacer muchas cosas grandes a favor del agro.

Transporte busca reunirse Evo por vehículos decomisados

Osmar Arroyo/Andaluz

El sector del transporte busca reunirse, en los próximos días, con el presidente Evo Morales para plantearle su preocupación ante los intensivos operativos de la Aduana que tuvieron como resultado el decomiso de varios vehículos, Hugo León, ejecutivo del Transporte Libre en Tarija, mencionó que su sector fue afectado con esta situación ya que compraron vehículos que, aparentemente, fueron registrados cuando hubo la nacionalización y ahora resulta que están observados y se los decomisa.

Hugo León señaló que en la anterior nacionalización si se contaba con vehículo "chuto" se tenía que declarar a través del internet o, caso contrario, asistir a oficinas de la Aduana Nacional para llenar un formulario, la condición era que el vehículo debía encontrarse en el país, sin embargo, varios "chuteros" declararon sin que los vehículos estén en Bolivia y por la falta de cruce de información de la Aduana con Chile fueron nacionalizados, pero ahora que recién se hizo el cruce de información resulta que están observados y son decomisados, señaló.

El dirigente del transporte responsabilizó de esta situación a autoridades de la Aduna, indicando que los vehículos ya estaban registrados como nacionalizados fueron comprados por transportistas, pero ahora se ven perjudicados con el decomiso de sus vehículos porque resulta que los "chuteros" lo registraron siendo que los motorizados todavía s encontraban en Chile.

Con estos argumentos, León señaló que, a nivel nacional, su sector busca reunirse con el presidente Evo Morales para tratar el tema, señala que no es justo que se castigue a gente inocente con el decomiso de vehículos.

Indicó que se debe perseguir a los "chuteros" por haber cometido ilegalidades y no se debe afectar al sector del transporte.

Hugo León monstró su preocupación por los operativos de la Aduana.

Por sifonamiento de mina Santiago Apóstol

Estudios y autoridades dicen que el Pilcomayo no está contaminado

Osmar Arroyo/Andaluz

Varias autoridades se pronunciaron al respecto de la situación del Pilcomayo, alguno de ellos mostrando resultados del estudio de laboratorio realizado por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) en la que se indica que no hay contaminación en la cuenca.

José Villegas, asesor técnico de la subgobernación de Villa Montes, señaló que el último informe sobre el Pilcomayo muestra que el sábalo no tiene contaminación, por lo tanto es apto para el consumo humano, afirman que los desechos minerales no llegaron hasta el Pilcomayo, refiriéndose a la mina Santiago Apóstol.

Osvaldo López, vocal de la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) y representante del pueblo Weenhayek, explicó que se conformaron varias comisiones con referencia a la cuenca y una de ellas está a cargo de hacer conocer los resultados de laboratorio que indican que no hay contaminación.

Con esta situación el diputado, Luis Alfaro, señaló que se suspende cualquier intención de interpelar a autoridades nacionales sobre el tema, ya que los estudios demostraron ya que no existe grado de contaminación.

Las aguas del Pilcomayo estarían libres de contaminación.

Además aseveró que se tiene un plan de mitigación para la época de lluvias para que los desechos no lleguen al Pilcomayo y mencionó que el empresario de la mina Santiago Apóstol ya fue enviado a prisión con detención preventiva por lo ocurrido.

Para el diputado Roy Moroni Cornejo, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Uajms) debe realizar un informe de laboratorio sobre el Pilcomayo.

Cornejo señaló que se está pidiendo que de manera inmediata se pueda paralizar la actividad minera de las empresas que se encuentran en la cabecera del Pilcomayo y que deben cumplir con las licencias ambientales, ya que en su mayoría no contarían con este documento.

Se anuncia que para este lunes, la comisión de diputados que fue a Villa Montes, evacuará un informe al respecto, indicó que a simple vista no hay contaminación en el Pilcomayo, pero que se debe esperar la respuesta de laboratorio, mientras tanto hay que mantener prudencia, expresó.

No hay respuestas a notas enviadas sobre el tema

Oposición: directiva de ALDT no se pronuncia sobre Amas y Alarcón

Osmar Arroyo/Andaluz

La asambleísta departamental de la oposición, María Lourdes Vaca, lamentó que la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) todavía mantenga el silencio sobre la situación del legislador José Amás y Felicidad Alarcón quiénes, supuestamente, no habrían cumplido con su trabajo legislativo y debieron ser suspendidos de sus curules.

Vaca señaló que ya se enviaron dos notas a la directiva para que se aclare la situación de los dos legisladores de la bancada de Poder Autonómico Nacional (PAN), la primera pedía que la directiva inicie las investigaciones del caso, a lo que respondieron que no era competencia de la directiva investigar el tema.

Una segunda nota enviada por la bancada de Camino al Cambio (CC) solicita que se pueda facilitar la certificación de asistencia a las comisiones de los dos asambleístas mencionados, nota que no tuvo respuesta por parte de la directiva hace más de un mes, situación por la cual se presenta este lunes una tercera nota, solicitando que se atienda la petición de la segunda nota, para recabar la información necesaria sobre el tema.

Para la legisladora María Lourdes Vaca habría una complicidad de la directiva para con estos dos legisladores.

Mostrando su molestia, Vaca dijo que la directiva señala que no hay temas para tratar en el pleno, no hay temas importantes, cuando en realidad existen temas pendientes como el que se menciona anteriormente.

Vaca dijo que los legisladores están en la responsabilidad de denunciar las irregularidades porque caso contrario serían cómplices, lamentando la actitud del presidente de la ALDT, Fortunato Llanos.

De manera pública, la asambleísta Vaca pidió a la directiva que se pase la asistencia de los dos asambleístas que son observados, señala que se necesita tener documentación oficial al respecto.

Para Vaca, la directiva debería haber cancelado el pago de sueldos a estos dos asambleístas, sin embargo, señaló que hay un silencio permanente en este tipo de situaciones.

LOurdes Vaca, asambleísta.

Vendedoras, autoridades saborearon los peces del Pilcomayo

Marco Vilte/ Tinta Roja

Ayer en la mañana el secretario de Medio Ambiente y Agua de la gobernación, vendedoras de pescado como también otras personas que tienen algo que ver con la pesca en el Pilcomayo en el mercado de abasto procedieron a mostrar a los medios de comunicación de que no existe contaminación en los peces que son vendidos en la capital.

Para lo cual, Mario Gareca indicó que el pescado de Villa Montes es apto para el consumo, no se contaminó con el desastre que ocurrió en Potosí, daño que no llegó al Pilcomayo; como prueba de dicha afirmación es que procedió a comer un pescado recién sacado de la parrilla a vista de los trabajadores de los medios de comunicación.

"Toda mi vida comí pescado y, la mayoría de Villa Montes y, si se fijan en ningún momento me enfermé por la ingesta de dicho alimento".

Por su parte, la presidenta de los comercializadores de pescado de Villa Montes, Emma Valverde, agradeció a las diversas autoridades que tuvieron algo que ver con el tema de verificación de que los pescados del chaco son aptos para el consumo humano.

Netanyahu ordena la operación con el objetivo de los túneles que van a Israel

"Existió una mala información sobre que el pescado de Villa Montes estaría contaminado lo cual afectó a toda esa región, por lo que el día de hoy quiero demostrar que no es así ya que siempre mi persona consumió este alimento a las márgenes del Pilcomayo".

Criticó Valverde a las autoridades que indican el mal estado del pescado que llega de Villa Montes, los cuales según, esta persona estaría con un tras fondo político para desacreditar a los vendedores de la zona.

Como ser el intendente de Santa Cruz, el cual manifestó que el agua del Pilcomayo está contaminada lo que generó que la gente de dicho departamento, como de Tarija, ya no quiera comprar pescado de la región, prefiriendo aquellos que llegan de la república Argentina, dejando sin trabajo a muchas familias que viven del río desde dichas declaraciones.

Al concluir, los productores de pescado procedieron a ofrecer a cada miembro de la prensa un plato de pescado para que prueben el sabor y verifiquen ellos mismos que no es cierta la declaración de que contendría plomo.

Acusan a Moza por tener "actitud negativa contra el gobierno"

Los argumentos presentados por YPFB para solicitar la revocatoria de libertad condicional de Felipe Moza son insulsos, señaló hoy Carlos Mariaca, abogado del ex cívico de Villa Montes. En la petición de revocatoria la petrolera estatal señala: "Como podrá evidenciar Señor Juez, que el acusado Felipe Alejandro Moza Segundo, está obstaculizando el presente proceso con su actitud negativa en contra del actual gobierno".

Las "pruebas" entregadas por YPFB a los jueces del Tribunal Tercero de Sentencia de la Ciudad de La Paz son copias de declaraciones que Moza brindó a varios medios de comunicación en las que señaló como Raúl García Linera (hermano del vicepresidente del Estado, Alvaro García Linera), dirigió, controló y participó de la entrega de cívicos tarijeños en diciembre de 2008.

"Yacimientos debiera señalar si Raúl García Linera es funcionario de esa empresa o del Ministerio de Gobierno. De esa manera podría comprenderse que despachos del Órgano Ejecutivo saquen cara por esa persona, la defiendan y presenten acciones legales solicitando mi retorno a la cárcel de San Pedro", declaró Moza al término de una audiencia realizada hoy en la cual YPFB debía presentar su solicitud de revocatoria.

El ex cívico chaqueño considera que la iniciativa gubernamental en contra de su persona expone una visión dictatorial, "si van a perseguir a ciudadanos que tienen actitud negativa, hacia el gobierno, como ellos dicen, las cárceles del país no van a ser suficientes para llenarlas de quienes cuestionan y critican las decisiones o acciones de este gobierno o de quienes simplemente no están de acuerdo con él", explicó Moza.

Otro año de escasez de agua por negligencia de sus autoridades

Andaluz/Agencias

Las irregularidades denunciadas en la contratación del proyecto de "Construcción de diez pozos profundos para la ciudad de Tarija" y el retraso en la ejecución de esas obras que además son paliativos a la crónica escasez de agua en esa ciudad, demuestran la irresponsabilidad de las autoridades nacionales, departamentales y municipales para dar una solución definitiva a este problema. Por eso el Diputado tarijeño de Convergencia Nacional (CN) Adrián Oliva, a través de una Petición de Informe Escrito (PIE), solicitó información sobre dicho proyecto a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) del Ministerio de la Presidencia y al Gobierno Municipal de Tarija, encargados de su ejecución.

"Ninguna autoridad se hace responsable de la provisión de agua potable en la ciudad de Tarija. De nuevo somos engañados con un proyecto de perforación de pozos profundos que entrarán en operación cuando concluya el período de estiaje a fin de año, entonces los tarijeños tendremos que soportar otro período más de escasez y contentarnos con soluciones parciales que no cubren la demanda de agua potable de la ciudad de Tarija", declaró Oliva al requerir a las autoridades aludidas un informe escrito del proyecto.

En noviembre de 2013, la ciudad de Tarija sufrió varios meses de escasez del líquido elemento y sus pobladores denunciaron que la Cooperativa de Agua y Alcantarillado de Tarija (Cosaalt) no solucionaba el problema, entonces el diputado Oliva propuso la creación de una empresa municipal de agua potable para que la ciudadanía tenga agua las 24 horas.

"La Alcaldía debe intervenir, hacerse cargo a través de una empresa que sea sujeto de crédito para garantizar las inversiones que se requieran en cuanto a agua potable y alcantarillado", dijo en ese entonces el diputado tarijeño al asegurar que ese municipio tiene suficientes recursos económicos y respaldo financiero para la creación de dicha empresa y sostener las inversiones que se requieran para la provisión de agua en la ciudad de Tarija.

En respuesta a la iniciativa de Oliva para la creación de la empresa municipal del agua el Presidente del Estado Evo Morales y el Alcalde Municipal de Tarija, Oscar Montes, suscribieron un acuerdo para la ejecución de medidas de corto, mediano y largo plazo, con el fin de atender los problemas de provisión de agua en la ciudad de Tarija. El primer proyecto acordado fue la perforación de diez pozos profundos que fue adjudicado, inicialmente, por la UPRE a una empresa que carece de la experiencia y maquinaria requerida para cumplir el contrato.

A raíz de estas irregularidades, el legislador solicitó a la UPRE documentación referida a cuál fue la modalidad de contratación que se realizó para la adjudicación del proyecto, así como la información de respaldo sobre la empresa que inicialmente se adjudicó el contrato. La UPRE también debe remitir a Oliva el Informe y fotocopias legalizadas de los contratos de Construcción, Supervisión, asimismo del informe sobre el estado en que se encuentra el proyecto de construcción, indicando el plazo de ejecución del mismo.

La precitada dependencia del Ministerio de la Presidencia tiene que indicar qué obras complementarias deben ejecutarse para la operación de los pozos profundos contemplados.

"Irónicamente la época dorada que vive Tarija se convirtió en una tragedia, ya que pese a recibir ingentes cantidades de recursos económicos el departamento apenas tiene un hospital de tercer nivel que se desmorona a pedazos, un camino al Chaco que sigue cobrando víctimas dada su inseguridad y la capital del departamento cumple quince años sin abastecimiento diario de agua", concluyó.

No quede en el anonimato, hagase presente

MARTILLERO JUDICIAL

ANTICRÉTICO

Se da en anticrético un departamento independiente.
Consta de: - 1 dormitorio - 1 Cocina 3x4 mts
- 1 Sala 4x5 mts - Baño

Ubicado a lado del comercial 15 de Abril.
15.000 $us
Cel: 60275881

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA TARJETA GALILEO O MASI, PROPORCIONADA POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, CON N.I.T. 1837731019, PERTENECIENTE A: CARLOS EDUARDO COX HOYOS, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

VENTA O PERMUTA

LINEA TELEFÓNICA DE TARIJA CON SIMILAR COCHABAMBA – SANTA CRUZ O LA PAZ.
REF.: LLAMAR AL CEL.: 67195386

EN VENTA DEPARTAMENTO

EN PLANTA BAJA EN EDIF." VITORIO" CONSTA DE 3 DORMITORIOS 1 EN SUITTE, LIVING COMEDOR, COCINA COMEDOR, ESCRITORIO, PATIO INTERNO CONFORTABLE EN 139.000 $US.
REF.: 72944567 - 66-43818

VENDO UN AQUI ENTEL

QUE CONSTA DE 3 CABINAS TELEFONICAS CON SISTEMA VITEL EN BUEN ESTADO Y 4 COMPUTADORAS PENTIUM IV EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO PARA USO DOMESTICO O INTERNET, PRECIO CHARLABLE LLAMAR AL 72990061.

CREDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL

Motocicletas Modelo 2014 0 Km. en varios modelos y colores
Garantia Real a los mejores precios.
DIGITAL CORPORATION, TU MEJOR OPCIÓN EN CRÉDITOS...!!
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº294 Telf.: 66-44361 // 6112303

CREDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL

Equipos de Computación de Escritorio, Portátiles y Televisores 3D en diferentes marcas y tamaños. Además ofrecemos Servicio Técnico profesional para su Computadora e Impresora.
DIGITAL CORPORATION, TU MEJOR OPCIÓN EN CRÉDITOS...!!
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº 294 Telf.: 66-44361 // 6112303

LORENA

HERMOSA SEÑORITA RECIÉN LLEGADA DE YACUIBA, CARIÑOSA Y TIERNA, TE HARE PASAR INOLVIDABLES MOMENTOS. SALIDAS HOTEL MOTEL
SOLO LLAMAME AL 69304937

El juez insta a Argentina a no hacer más retórica con el «default»

El escenario se complica. ISDA (International Swaps and Derivatives Association), organismo regulador de los bonos en el mundo, confirmó que Argentina está en suspensión de pagos o "default" (esa tontería o "pavada atómica" en palabras del ministro Axel Kicillok) y dio luz verde a los bonistas para que reclamen el pago de sus seguros. En total, serían unos mil millones de dólares. A la vez, el juez Thomas Griesa le reprochó al Gobierno de Cristina Fernández que difundiera "información engañosa" y le advirtió que el país, pese al "default" (hasta la calificadora china Dagong incorporó "la pavada"), está obligado a cumplir su sentencia y a pagar a los otros acreedores que no aceptaron la reestructuración de deuda y demandaron al Estado en sus tribunales: los fondos de inversión ("buitres") y un grupo reducido de personas que aguardan pacientes el cobro de más de mil quinientos millones de dólares con intereses que siguen corriendo.

Griesa se está cansando de la retórica argentina y de su persistente rechazo a buscar un acuerdo. "Cuento con que la República Argentina de los pasos adecuados para dejar de difundir información engañosa". Esta frase fue una de las primeras pronunciadas por el magistrado en la audiencia donde, visiblemente molesto, le recordó al Gobierno que la jurisdicción de Nueva York es la que rige –por decisión y elección de Argentina- en la causa y su fallo es de obligado cumplimiento. En palabras suyas, según los periodistas que cubrieron la audiencia, "las obligaciones de la República Argentina siguen en pie. Lo que ocurrió esta semana no extingue o reduce las obligaciones de la República Argentina", insistió.

Dicho esto, el magistrado, que puede embargar el giro bloqueado de 539 millones de dólares destinado a los deudores que reestructuraron su deuda y que provocó su "default selectivo" o "parcial", según Estándar & Poors y Fitch, no lo hizo. Griesa optó por ordenar que continúe la mediación entre las partes y rechazó los intentos del Gobierno de dilatar el proceso al pedir que reemplazara a Daniel Pollack, el hombre que ejerce sus buenos oficios aunque, hasta hora, sin éxito que poner sobre la mesa.

Sierra Leona, Guinea y Liberia sellan fronteras por el ébola

Agencias.- Guinea, Liberia y Sierra Leona anunciaron el viernes que pondrán en cuarentena la zona fronteriza común donde surgió el último brote del virus del Ébola, que ha causado al menos 700 muertos.

"Estas áreas serán aisladas por la policía y el ejército. La gente en esas áreas bajo cuarentena recibirá ayuda material", señaló Hadja Saran Darab, secretario general del bloque Unión del Río Mano, que agrupa a las naciones de África occidental.

La Organización Mundial de Salud advirtió que la epidemia de ébola que afecta oficialmente a tres países africanos está acelerándose y podría propagarse sin control, causando pérdidas humanas "catastróficas", según indicó este viernes su directora, Margaret Chan.

La Organización también había difundido nuevos datos el jueves sobre la epidemia en África occidental, para la que no existe vacuna. Así, hasta el 27 de julio se habían registrado más de 1.300 casos, incluyendo a 729 personas que fallecieron en Guinea, Liberia, Nigeria y Sierra Leona.

Niño de 11 años fue colgado de un árbol por su hermanastro

Agencias.- Un menor de 11 años fue amarrado y colgado de los brazos a un árbol durante seis horas en un barrio pobre del sur de Bogotá por un hermanastro que fue detenido posteriormente por la Policía, informaron ayer fuentes oficiales.

El coronel Luis Benavides, comandante de la Policía de Ciudad Bolívar, explicó a periodistas que el menor "fue encontrado atado de ambas manos a un árbol y el hermanastro lo golpeó en repetidas ocasiones dejándole hematomas".

Según las autoridades, la víctima fue hallada en estado de inconsciencia por los vecinos del sector en un bosque del barrio Pedrera de la Esperanza, en Ciudad Bolívar. El menor tenía moretones en su rostro y piernas y ambas muñecas fracturadas, informó el diario colombiano El Tiempo.

"No hacía sino llorar y quejarse 'no me peguen, no me maten, déjenme quieto'", declaró la madre del menor, quien además aseguró que la agresión tendría relación con el deseo del agresor, de 22 años de edad, de sacarla a ella y a sus otros hijos de su propia vivienda.

El presunto autor del ataque y tortura del niño fue detenido este viernes.

Mueren 120 palestinos en Gaza tras el fracaso del alto el fuego

Gaza/Agencias.- La tregua de tres días en Gaza se quedó en 90 minutos. A las nueve y media de la mañana del viernes ya se libraban combates entre las tropas israelíes y las milicias palestinas al sur de la Franja. El Ejército israelí anunció poco después su sospecha de que las milicias de Hamás habían capturado a uno de sus oficiales, el teniente Hadar Goldin, en plena operación de rastreo de túneles en una zona de Gaza próxima al paso de Rafah, en la frontera con Egipto. En la misma refriega murieron al menos otros dos militares. Israel bombardeó duramente diversas posiciones en la región sureña donde asegura que se produjo la captura. En esos ataques murieron 54 palestinos. Los combates y los bombardeos se extendieron después a todo el enclave costero palestino. Ocho cohetes disparados desde Gaza impactaron en Israel.

Casas en Beit Hanun destruidas por los bombardeos

A las ocho comenzaba la tregua de 72 horas propuesta por EE UU y la ONU y anunciada por sorpresa la noche del jueves. Era la iniciativa diplomática más potente para poner fin a esta ofensiva que empezó hace 26 días.

Israel acusó a Hamás de haber roto el alto el fuego al capturar al soldado a las ocho y media. Hamás, por su parte, sólo reconoce que se produjeron combates a las siete de la mañana, antes del cese de hostilidades. Los portavoces políticos de grupo islamista tampoco habían confirmado anoche la captura del oficial israelí.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que "Israel tomará todos los pasos necesarios contra quienes reclaman su aniquilación y aterrorizan a sus ciudadanos", según un comunicado oficial.

Más de 120 palestinos murieron en total durante los bombardeos tras el colapso de la tregua. Las playas donde se aventuraban los pescadores y los bañistas a primera hora de la mañana estaban vacías poco después de mediodía. También las calles y los mercados más céntricos se fueron vaciando según avanzaba la jornada. Las colas en los bancos, en las panaderías y en los mercados se redujeron de golpe, hasta que muchos empezaron a cerrar.

El alto el fuego era un recuerdo a las dos de la tarde en Gaza, bajo las bombas israelíes desde el pasado 8 de julio. El número de muertos palestinos ya ronda los 1.500, tres cuartas partes de ellos, civiles.

Con la muerte de dos soldados ayer, Israel ha sufrido 63 bajas militares y 3 civiles.

Estados Unidos no ha dudado en señalar a Hamás como el principal, si no el único, responsable de la violación del último alto el fuego humanitario con Israel que tanto le había costado negociar a Washington.

El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, también se declaró "profundamente decepcionado" por la violación de la tregua y "preocupado" por la reanudación de la ofensiva.

Maduro quiere terminar con la gasolina más barata del mundo

Caracas/Agencias.- El mandatario llamó a debatir un inédito aumento de los combustibles en Venezuela, donde llenar un tanque 50 litros cuesta cincuenta centavos de dólar.

"Formalmente abro el debate en el país sobre el nuevo sistema de precio justo de los combustibles internos, y la utilización de esa masa de dinero que ingrese a la nación por ese concepto", dijo el líder del régimen chavista durante el acto de cierre del III Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que también preside.

Maduro agregó que la decisión de establecer un sistema de "precios justos" del combustible interno también evitará el contrabando de gasolina.

El jefe de Estado del país caribeño propuso que "esa masa de dinero" que surja del aumento vaya a un "fondo social central de inversión".

La intención es que este excedente se distribuya de forma equitativa en inversiones en el programa de construcción de viviendas populares, las pensiones para los ancianos, las becas para los estudiantes, planes de seguridad y vialidad.

El último incremento del precio de la gasolina en Venezuela, donde se paga alrededor de 50 centavos de dólar (a la cotización oficial de 6,30 bolívares por dólar) por llenar un tanque de 50 litros de un vehículo común de pasajeros desencadenó una revuelta popular que dejó decenas de muertos a inicios de 1989, en un hecho conocido como "El Caracazo" durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Además, en la clausura del encuentro del PSUV Maduro ordenó la creación de un equipo nacional que incorpore a las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (Ubch) para luchar contra el acaparamiento, el contrabando y la especulación.

En tal sentido, nombró comisionado nacional de dicho equipo al diputado chavista Andrés Eloy Méndez, del estado Falcón, "para que conforme un equipo nacional y articule la batalla".

Refuerza comercio con Colombia

Los gobiernos de Colombia y Venezuela acordaron ayer crear una nueva tasa de cambio que regule el comercio entre ambos países. "Lo único que queda por determinar es el tipo de cambio a que se van a hacer transacciones en moneda local, es decir, bolívares con pesos, pero los excedentes deben ser convertidos a una moneda internacional" que ambos países reconozcan, afirmó el presidente Juan Manuel Santos.

"Ese tipo de cambio será fijado por el Ejecutivo de Nicolás Maduro", indicó el mandatario colombiano en su comparecencia al término de la reunión bilateral que mantuvieron ambos mandatarios en Cartagena.

Un militar y un taxista mueren en accidentes causados por tráilers

El radiotaxi que chocó contra una ambulancia

Opinión.com.bo/ Cochabamba

Tres accidentes de tránsito en un período de 10 horas dejaron un saldo de dos personas muertas y dos heridas en Cochabamba. Los fallecidos, un teniente de Ejército y un conductor de radiotaxi, fueron víctimas de la imprudencia, del exceso de velocidad y, en uno de los casos, del consumo de alcohol de otros choferes.

El primer accidente fue reportado a la 01:45 de la madrugada en la avenida Beijing y Juan de la Rosa. El chofer del radiotaxi de la empresa Sarco, Johnny Alborta Tórrez, de 45 años, estacionó su carro, bajó y se colocaba su chamarra para saludar a un grupo de colegas que estaban en la acera, cuando un camión tipo tráiler apareció en zigzag, arrolló al radiotaxista y chocó contra su vehículo.

El director de Tránsito, coronel Freddy Almaraz, informó que de acuerdo con la investigación preliminar, el chofer del camión Nissan beige con placa 1246-NKK, Julio César Achaya Chocat, tiene 27 años y una licencia categoría A, lo cual significa que solo estaba habilitado para conducir carros particulares pequeños y no camiones. Para colmo, según los testigos, el conductor estaba ebrio e intentó darse a la fuga. Los taxistas lo persiguieron por tres cuadras hasta que lograron interceptarlo y aprehenderlo para entregarlo a la Policía.

"Tanto el conductor del camión como el radiotaxista fueron sometidos a pruebas de alcoholemia en sangre de acuerdo a ley", aclaró Almaraz.

MILITARES El segundo accidente sucedió a las 7:45 de la mañana en el kilómetro 4 de la avenida Blanco Galindo. Una motocicleta en la que viajaban dos tenientes de Ejército, de la escuela de Armas, fue embestida por un camión tipo tráiler. En el siniestro murió el teniente Óscar César Serrunda Loayza, de 32 años, y resultó herido su camarada Henry Cordero, de 35, que fue hospitalizado. El conductor del tráiler, Iván Arroyo Copa, de 33 años, tenía una licencia categoría C, fue aprehendido y sometido a un test de alcoholemia, al igual que el militar que conducía la moto. Los militares no usaban cascos protectores.

AMBULANCIA En otro caso, reportado dos horas después, en la avenida Ramón Rivero y Antezana, una ambulancia de Mallco Rancho que trasladaba desde el Valle Alto a un paciente que sufrió una embolia, chocó con un radiotaxi.

Según el conductor de la ambulancia, él iba con sirena por la gravedad del paciente, pero el chofer del taxi no respetó la prioridad que tienen las ambulancias y más bien le cerró el paso causando el choque. El chofer del radiomóvil quedó atriccionado y tuvo que ser rescatado por Bomberos.

3 Ladronas usan ardid para hurtar celular

Las mujeres escapando de las camaras de television

Fides/ Cochabamba

Tres mujeres que simulaban conversar animadamente por la acera de la avenida San Martín y Honduras, empujaron a una joven que avanzaba en sentido contrario. Mientras una pedía disculpas, las otras dos hurtaban un celular Samsung S4 de su bolso. La joven se dio cuenta y gritó. La víctima aprehendió a dos mujeres, Carolina J. (24) y Teresa S.P. (23). Los transeúntes la ayudaron a entregarlas a la Policía.

Explosión en Córdoba: Un muerto y siete heridos

En la localidad de Pilar, Río Segundo, una pérdida de gas en una rama troncal que alimenta a las turbinas energéticas generó el incendio. Encontraron el cuerpo de un hombre calcinado en una camioneta.

TÉLAM/ Argentina

El cuerpo de un hombre fue encontrado en el interior de una camioneta que resultó calcinada por la explosión del gasoducto que abastece la central eléctrica de Pilar, en Córdoba.

Según indicaron fuentes de Defensa Civil, personal de bomberos encontró el cuerpo en el interior de la camioneta Toyota Hilux, que quedó desintegrada en el lugar donde ocurrió la explosión.

Heridos

El intendente de la localidad, Diego Bechis, confirmó que hay al menos "siete personas con quemaduras de segundo y tercer grado" en el hospital Madre Teresa de Calcuta local, que ahora serán derivadas al Hospital de Quemados de la ciudad de Córdoba.

El jefe comunal indicó a TN que todos los heridos fueron producto de la "onda expansiva" que se produjo sobre la ruta provincial 13, que pasa por el frente de la central, ubicada a unos 7 kilómetros del casco urbano de Pilar.

Por su parte, el presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec), Osvaldo Simone, comunicó que "no hay heridos ni víctimas fatales" entre personal de la central. Confirmó que el incidente se registró por una pérdida de gas en una rama troncal que alimenta a las turbinas energéticas.

La falla provocó un corte de suministro eléctrico en distintas zonas de la provincia, incluyendo varios barrios de la capital.

El incendio detras de las movilidades

Encuentran un cadáver cortado en dos

El cuerpo de un joven de 17 años fue hallado dividido a la mitad en un descampado en la ciudad de Curuzú Cuatiá. La parte superior se encontraba en una zanja y la inferior en un árbol.

CRÓNICA/ Argentina

El cadáver de un joven de 17 años fue encontrado descuartizado el jueves a la tarde en la ciudad Curuzú Cuatiá de la provincia de Corrientes.

El joven fue identificado como Nelson Eduardo Escalante y su cuerpo fue hallado dividido en dos.

La parte superior del cuerpo fue encontrada en una zanja y la parte inferior en un árbol en un descampado cercano a las vías del ferrocarril, detrás del cementerio local.

En el lugar se hicieron presente todas las autoridades judiciales y policiales: el Juez de Instrucción Dr. Martin Vega, el Fiscal Jorge Alberto Esper, efectivos policiales de comisarías Primera y Segunda, y peritos de la Unidad Regional III.

Una persona estaría detenida y la otra siendo intensamente buscada.

Aparentemente estaría detenida una persona, y otra estaría siendo intensamente buscada.

Los peritos levantan el cuerpo del joven encontrado en un descampado

Amenazan a familia de víctima de trata y tráfico

Marco Vilte/ Tinta Roja

En pasadas horas se conoció la amenaza a una de las víctimas de un caso de trata y tráfico por parte de la familia del presunto autor, por lo que el abogado defensor, Franz Carlos Gutiérrez, explicó que por colocar la denuncia ante el Ministerio Público se dio el amedrentamiento y dijo que respetará si es que sus clientes deciden levantar la querella.

"Ante las amenazas de muerte que recibieron los padres de la víctima por haber activado el proceso penal en contra de los posibles autores, se presentó a la policía como también ante el Ministerio Público las grabaciones de los amedrentamientos como así también los mensajes para que se siga investigando".

Por lo que indistintamente en que los clientes de Gutiérrez decidan levantar la denuncia, este abogado piensa que es necesario que la población de Tarija conozca a los autores del delito de trata y tráfico de personas que se está dando en el medio en el cual se está viviendo.

"El hecho de que mi cliente decida no continuar el proceso no significa que el Ministerio Público no lo pueda hacer de oficio por ser un delito de orden público, por lo que no se necesita de denuncia o querella para hacer la investigación, ya que el Estado, a través, del Tribunal Departamental de Justicia debe promover la acción penal en contra de los autores".

Gutiérrez tiene entendido de que ya se hicieron allanamientos en diversos domicilios, donde se recolectaron nuevos elementos de prueba que son suficientes para la imputación formal en contra de los presuntos autores, por lo que en los siguientes días el Ministerio Público tendría que hacer este acto procesal.

De igual forma, el abogado tiene pleno conocimiento de que desde hace dos semanas atrás la policía tiene identificadas a algunas personas que tienen cierta responsabilidad en el caso, por cuanto estarían tramitando ante el Ministerio Público las órdenes de aprehensión.

"Las partes afectadas pueden solicitar al juez jurisdiccional para la expedición de mandamientos de aprehensión en este tipo de casos, pero lo que corresponde es al director de la investigación hacer dicho pedido".

Todas las pruebas encontradas hacen presuponer que sería una organización que estaría operando en el departamento para reclutar, con fines de explotación sexual, a menores de edad de colegios particulares, e incluso existirían ex alumnos de estos establecimientos que estarían siendo los nexos entre las víctimas y la banda delincuencial, ya que se movieron inmuebles y oficinas donde se tenía la función de engañar a las jóvenes con el fin de prostituirlas.

Bus chocó en camino Tarija - Santa Cruz

Marco Vilte/ Tinta Roja

Ayer, a las 08:00 horas, se reportó la colisión de un bus de la empresa San Lorenzo que llegaba desde Santa Cruz, hacia la capital, con una camioneta en la zona "Abra del Cóndor", resultando del hecho daños materiales de menor cuantía y ambas movilidades fueron llevadas a depósitos de la Estación Policial de Morros Blancos hasta dilucidar los pormenores del hecho de tránsito, explicó el segundo comandante departamental de la policía, coronel José Castillo.

Imágen del anterior accidente que protagonizó la empresa San Lorenzo

A la vez en la tranca de El Portillo, a las 10:30 horas de ayer, se suscitó la colisión de un ciclista contra un micro, llegando a ser transportado al hospital San Juan de Dios el conductor de la bicicleta para su valoración médica por presentar una fractura en la clavícula derecha, por lo que al momento está en observación.

También, en la comunidad de San Andrés, el pasado jueves, Primo Mendoza, de 47 años, en estado de ebriedad a bordo de su auto Toyota con placa de control 579- XXA atropelló a un menor de 13 años que estaba cruzando la carretera, por lo que este chico fue auxiliado al hospital San Juan de Dios con un trauma en el miembro inferior izquierdo, por lo que al conductor se lo detuvo y al momento el caso lo está llevando adelante la EPI 1 de Senac.

"En la calle Santa Cruz se suscitó una triple colisión resultando del hecho de tránsito solo daños materiales y no así humanos por la poca velocidad con que el último vehículo impacto con los otros".

A la vez, en la EPI 3 se reportó un robo de dinero de la estación de servicio Panamericana, donde una persona de edad media, de sexo masculino, se aproxima a la oficina de la administradora para pedirle trabajo, donde en un momento dado cuando la mujer se distrae, el hombre procede a sacar de una de las gavetas de un escritorio cuatro mil bolivianos para luego darse a la fuga.

Por la existencia de cámaras de seguridad en toda la zona, se logró identificar al ladrón por lo que al momento se está en su búsqueda, pero se tienen datos preliminares de su paradero.

"Otro hurto se dio sobre la avenida Panamericana a la altura del mercado Campesino en el centro comercial Panamericano, donde a una persona le llegan a sustraer su celular minutos después es atrapada la ladrona y después de entregar el teléfono en presencia de efectivos del Pac, la víctima procede a retirarse de la zona sin antes haber colocado su denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen por el ilícito, siendo liberada la maleante después de haber cumplido las ocho horas de arresto que indica la norma".

Fiscalía espera de fecha de re inicio del caso Imbolsur

Marco Vilte/ Tinta Roja

Al momento se extendió las notificaciones para las partes intervinientes en el caso denominado Imbolsur para que se les puede hacer conocer la fecha para la elección de los jueces ciudadanos, luego se conformará el tribunal que permitirá llevar adelante dicho proceso, explicó el fiscal especializado en corrupción, Moisés Cardona.

"Estamos a la espera a través del asiento fiscal que está en la localidad de Villa Montes sobre cuando se realizará dicho sorteo para tomar los recaudos correspondientes en cuanto a la sustanciación efectiva de este acto tan importante en este proceso pendiente".

La Fiscalía al momento fue notificado con el auto de radicatoria a partir del cual se dispuso que se corra el traslado a las partes y la notificación a algunos de los co-acusados que se encuentran en rebeldía para su publicación en los medios de comunicación que la ley prevé.

Sobre el inicio del juicio, Cardona explicó que dependería si el tribunal puede conformar de manera adecuada a objeto de que el proceso pueda hacerse efectivo.

"Recordarán que en anteriores oportunidades, en la localidad de Entre Ríos, en el distrito judicial de dicha localidad no se pudo constituir el tribunal legalmente, razón por la cual se dirigió competencias al asiento judicial más próximo, contamos con que en esta oportunidad se puede constituir el tribunal para que este juicio pueda llevarse a cabo".

Las expectativas del Ministerio Público se enmarcan en la legalidad conforme lo establece el artículo 225 de la Constitución Política del Estado, a partir de la cual, dentro de las funciones que ejerce el fiscal, se espera poder sustanciarse, en primer término, la constitución del tribunal y se pueda llevar acabo a objeto de defender, en juicio oral, la acusación que fue presentada.

Fiscales del país analizan situación jurídica del país

Marco Vilte/ Tinta Roja

En la capital se está realizando el segundo encuentro de fiscales de distrito con el fin de evaluar el sistema penal del país, tomando en cuenta que, en esta área, es donde se suscita la retardación de la justicia y mayor corrupción, explicó la ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez.

"En primera instancia, con la participación del Ministerio Público, Régimen Penitenciario y otras instituciones que tienen que ver con el área, para luego hacerse esta réplica en reuniones en todos los departamentos, tomando en cuenta la realidad social que vive cada región, por lo que se visitó los nueve distritos realizando el mismo trabajo con respecto al sistema penal".

Encuentro de los fiscales de los 9 departamentos con la ministra Gutierrez

Dijo que las demasiadas suspensiones de las audiencias derivan en la mora procesal, la retardación de justicia, los hacinamientos en las cárceles públicas, la detención de adolescentes, adultos, las salidas alternativas, entre otras cosas.

Por lo que se captó las quejas que se tienen en los Tribunales Departamentales y en base a esta información se desarrolla en la capital la segunda reunión nacional en Tarija con la presencia de los presidentes de los nueve distritos, la presidenta del Consejo de la Magistratura, entre otras autoridades.

"Se está debatiendo las falencias por las cuales estamos pasando y también los avances a los cuales se llegó desde que se realizó la primera mesa de justicia penal en la ciudad de La Paz; y se seguirá haciendo en diversas partes del país, por cuanto al finalizar la presente reunión se decidirá el lugar y la fecha para la tercera".

La marihuana quizás nunca llegue a las farmacias uruguayas

Montevideo/Agencias

En el mes de noviembre el país irá a elecciones presidenciales y parlamentarias. Si triunfa la oposición, es probable que el polémico proyecto impulsado por Mujica naufrague.

Una demora en su implementación ha puesto en riesgo el plan del presidente José Mujica de que Uruguay sea la primera nación del mundo en legalizar la marihuana pues en octubre habrá elecciones presidenciales y parlamentarias, que el oficialismo podría perder, en las que partidos y candidatos opositores han anunciado que, de ganar, derogarán total o parcialmente esa legislación.

La ley permite el cultivo de la hierba por parte de particulares, la formación de clubes de cultivadores y consumidores, la venta en farmacias de 40 gramos mensuales a quienes se registren como fumadores y el seguimiento de la marihuana legal mediante un sistema de rastreo genético de las plantas autorizadas.

"Estoy convencido de que el actual proyecto no se va a aplicar nunca", dijo a la Associated Press el principal candidato presidencial opositor, Luis Lacalle Pou, del Partido Nacional. "Todo el proyecto es inaplicable, las farmacias no quieren vender la droga y nadie va a querer ir a registrarse como consumidor, tal como obliga la ley".

Mujica y el oficialista Frente Amplio se empeñaron en aprobar la ley porque el gobierno cree que el aumento en los índices de homicidios y hurtos con violencia está asociado al narcotráfico y al aumento del consumo de pasta base de cocaína. Con la regularización del mercado de la marihuana, Mujica pretende ofrecer a los consumidores un mercado alterno para que dejen la pasta base. En los últimos 13 años, los homicidios han aumentado 21% y los hurtos con violencia casi 250%.

"Casi un tercio de los presos del Uruguay lo están por cuestiones que tienen que ver con la droga, o por delitos que tienen que ver con su consumo", dijo Mujica en mayo en entrevista con la AP. "La aparición del narcotráfico significó una brutal cambio cultural en el mundo del delito y un desprecio del valor de la vida casi absoluto. Por eso decidimos tratar de arrebatarle una parte del mercado".

La ley se sancionó en diciembre de 2013 y se reglamentó en mayo de 2014, cuando entró en vigencia. Pero la hierba todavía no se ha sembrado, ni se concretó un anunciado llamado a concurso entre los interesados a plantarla por varias razones.

Las más importantes parecen ser la dificultad de poner en marcha un proyecto que nunca antes se realizó en otro país, con pocas legislaciones para seguir, y las contradicciones al interior del gobierno en aspectos básicos como el plazo para tener la hierba en las farmacias.

xxxxxxxxx

El titular de la Junta Nacional de Drogas, Julio Calzada, dijo a la AP que la convocatoria a los cultivadores es inminente y que la marihuana llegará a las farmacias antes de fin de año. Mujica, no obstante, había dicho que la venta comenzará en marzo de 2015 y su viceministro de Salud Pública, Leonel Briozzo, coincide con ese plazo debido "los ciclos biológicos de las plantas". Pero Calzada insiste en que la marihuana cultivada en invernáculos puede ser cosechada en dos meses y que en noviembre podría estar a la venta.

Según algunos voceros de la oposición, como el candidato del Partido Colorado, Pedro Bordaberry, "todo el proyecto es de una gran improvisación".